



PGE 2021

Escrivá: “El presupuesto de 2021 nos permitirá dar certidumbre a los pensionistas, desplegar por completo el IMV como palanca para la inclusión y reforzar la autonomía del sistema de acogida”

- El presupuesto de la Seguridad Social materializa algunas de las recomendaciones del Pacto de Toledo, como el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones o el traspaso de gastos impropios
- Se pondrá en marcha en 2021 un fondo de pensiones de promoción pública para desarrollar la previsión social complementaria e incrementar la población cubierta
- Se destinarán 120 millones de euros a las políticas de inclusión a partir de un modelo innovador de evaluación de políticas públicas
- En materia de Migraciones, se iniciará el cambio del modelo de gestión y se adecuará la capacidad de acogida a la realidad migratoria actual, con el objetivo de llevar a cabo una gestión eficaz del sistema de Protección Internacional

Viernes, 30 de octubre de 2020.- El ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, **José Luis Escrivá**, ha presentado en rueda de prensa telemática el presupuesto de su departamento para 2021, del que ha subrayado que “permitirá al ministerio cumplir en gran parte los objetivos que teníamos para el conjunto de la legislatura”. Ha destacado que las cuentas del próximo año ya recogen buena parte de “las recomendaciones del Pacto de Toledo en materia de pensiones, la implementación completa del Ingreso Mínimo Vital y su modelo de cogobernanza y, en materia migratoria, avanzar hacia un nuevo modelo de gestión que refuerce la autonomía del ministerio”.



En el acto ha estado acompañado del secretario de Estado de Seguridad Social y Pensiones, Israel Arroyo, la secretaria de Estado de Migraciones, **Hana Jalloul**, la secretaria general de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social, **Milagros Paniagua**, y la subsecretaria del ministerio, **Raquel González Peña**.

Seguridad Social y pensiones

En materia de Seguridad Social y pensiones, Escrivá ha indicado que las prioridades del ministerio estarán "alineadas con las recomendaciones del Pacto de Toledo". En este sentido, ha resaltado que "al margen del proyecto de ley que presentaremos pronto para reformar las pensiones, las cuentas de 2021 ya recogen tres grandes líneas de actuación derivadas de las recomendaciones del Pacto de Toledo", como son el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones, la separación de fuentes de financiación y la potenciación de la previsión social complementaria. Así, según Escrivá, "mediante el cumplimiento de las recomendaciones que tan amplio consenso han generado, esperamos dar certidumbre a los pensionistas actuales y futuros sobre la solvencia y suficiencia de nuestro sistema de pensiones".

Los presupuestos de 2021 contemplan un incremento del 0,9% de las pensiones y del 1,8% en el caso de las no contributivas, en línea con la recomendación 2 del Pacto de Toledo y con el mandato del artículo 50 de la Constitución.

Además, siguiendo las recomendaciones 1 y 6, que sugieren la necesidad de profundizar en la separación de fuentes, con las cuentas de 2021 se inicia el traspaso de los llamados gastos impropios de la Seguridad Social. Según ha destacado el ministro, "de los más de 20.000 millones de euros identificados como gastos impropios, se cubren en este año 14.000 millones". Con ello, ha asegurado que "espera dar certidumbre a los pensionistas actuales y futuros al dejarse de visibilizar en las cuentas de la Seguridad Social un déficit que procede de políticas públicas que son importantes pero que no deben pagarse con cotizaciones sociales". "Estos presupuestos -ha señalado- son un primer paso para lograr el equilibrio financiero del sistema al final de la legislatura".



Siguiendo la recomendación 16, las cuentas de 2021 también contemplan una revisión del sistema de previsión social complementaria. El actual, con gran peso de los planes de pensiones individuales y un bajo porcentaje de población cubierta, “no cumple con su principal objetivo: incentivar el ahorro”, según Escrivá. El ministro ha recordado que el informe de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AIReF) ya señaló alguno de sus defectos, como el carácter regresivo de las deducciones, la carestía del producto por las elevadas comisiones y la escasa participación de los jóvenes.

Según Escrivá, “las cuentas de 2021 dan dos pasos de gran calado para revisar este modelo”. En primer lugar, existe un desplazamiento de las ventajas fiscales hacia los planes colectivos y, en segundo lugar, el proyecto de presupuestos de 2021 contempla la creación, por parte del Ministerio de Inclusión, de un fondo de pensiones de empleo de carácter abierto, que se desarrollará en el marco de la negociación colectiva. Con este nuevo fondo, el ministro espera “incrementar la población cubierta por sistemas complementarios, que es mucho más baja que la de otros países de nuestro entorno, atrayendo a rentas medias y bajas y a jóvenes”.

El fondo promovido por el ministerio será gestionado por una entidad seleccionada por concurso abierto y custodiado por una depositaria independiente. “Una de sus principales ventajas- ha explicado Escrivá- es que en ese concurso público se limitará la comisión que puede cobrar la entidad, lo que lo abaratará respecto a los estándares actuales del mercado”. Por ello, el ministro espera que pueda dar cobertura a sectores como los trabajadores autónomos o de pymes, que “habitualmente quedaban fuera de estos productos”.

En materia de la administración de Seguridad Social, el ministro ha anunciado que se reforzará su capacidad de gestión a través de un incremento del capital humano y de una apuesta por la digitalización. Según Escrivá, “los presupuestos de 2021 revierten la tendencia de los años anteriores, en los que la Seguridad Social ha perdido hasta el 20% de su plantilla”. Así, además de un refuerzo de los efectivos, el ministerio planea mejoras organizativas con el objetivo de adaptarse a las necesidades de los ciudadanos.



Otra de las líneas de actuación será la digitalización de la administración a través de la atención multicanal y de una gestión más proactiva. En este aspecto, Escrivá ha indicado que habrá una decidida apuesta por “la atención personalizada y la distribución del trabajo por todo el territorio, de forma que se revitalicen las zonas más afectadas por la despoblación”.

Ingreso Mínimo Vital

Por otra parte, el presupuesto de 2021 contempla más de 3.000 millones de euros para el despliegue completo del Ingreso Mínimo Vital, que, además, será evaluado por la Secretaría General de Objetivos y Políticas de Inclusión y Previsión Social para conocer su cobertura. Este órgano pondrá en marcha los desarrollos del Ingreso Mínimo Vital, entre ellos, los órganos de participación como el Consejo Consultivo o la Comisión de Seguimiento, así como el desarrollo del Sello Social. También será el encargado de diseñar los incentivos al empleo que la acompañan y de desarrollar los itinerarios de inclusión para los beneficiarios de la prestación. Para esto último, el ministerio “profundizará las relaciones con otras administraciones para vincular las políticas de inclusión con las de otras administraciones”.

Los itinerarios de inclusión, ha señalado Escrivá, “estarán orientados a la eficacia y serán evaluados de una forma innovadora, a través de ensayos en los que se medirá el impacto mediante la comparación de grupos de beneficiarios y no beneficiarios”. El punto de partida será la elaboración de un “mapa de la inclusión” que evaluará de forma conjunta todas las políticas inclusivas que existen en las distintas administraciones. Para todas estas labores, la Secretaría General contará con un presupuesto de casi 120 millones de euros en 2021.

Migraciones

En materia de Migraciones, el objetivo del ministerio será mejorar el sistema actual, que tiene algunas debilidades que han provocado que “los sistemas de Protección Internacional y de Atención Humanitaria hayan soportado una enorme presión”, ha indicado el ministro. En este sentido, ha destacado que el sistema de acogida de solicitantes de asilo está infradotado y tiene una



tasa de cobertura menor que la de otros países de nuestro entorno, por lo que, según ha indicado, “es necesario reforzar el sistema”.

De esta forma, Escrivá ha anunciado que los presupuestos de 2021 permitirán “incrementar la capacidad asistencial a través de una red de centros propios, con especial foco en Canarias”. Con las inversiones previstas, el ministerio, a través de la Secretaría de Estado de Migraciones, espera adaptar el sistema a la realidad migratoria a la que se enfrenta España. Uno de los objetivos de este incremento de plazas será “ajustar la capacidad de acogida al número de solicitantes de asilo, de forma que la lista de espera esté formada por un máximo de 500 personas”, según ha destacado el ministro de Inclusión.

Además, en 2021 se dará un primer paso para cambiar el modelo de gestión hacia uno más eficiente. Para ello, se diversificará la ejecución de los fondos para incrementar la eficiencia y la transparencia y transitar hacia un modelo más autónomo. Escrivá ha indicado que “2021 será un año de transición hacia el nuevo modelo, cuyo desarrollo partirá de la evaluación que está haciendo estos días la EASO (Oficina Europea de Apoyo al Asilo)”. En función de los resultados de la evaluación, “se han planteado distintos escenarios presupuestarios”, ha explicado. No obstante, “se garantiza la continuidad del sistema de acogida de solicitantes de asilo durante este año de transición hacia un nuevo modelo a través de tres subvenciones nominativas a las entidades que hacen la primera acogida en todo el territorio”.

En definitiva, los presupuestos de 2021 permiten “dar certidumbre a los pensionistas presentes y futuros aplicando ya varias de las recomendaciones del Pacto de Toledo, desplegar por completo del Ingreso Mínimo Vital, poner en marcha un plan de acción por la inclusión y reforzar la autonomía del sistema de acogida”. No obstante, ha subrayado Escrivá, “nos movemos en un contexto de máxima incertidumbre debido a la COVID-19” y ha reconocido que “la evolución de la pandemia continuará marcando las prioridades del ministerio en 2021”.